

El Estado de Derecho en Guatemala

21 de marzo de 2017

Sr. LEAHY. Señor Presidente, quiero llamar la atención del Senado a la situación actual en Guatemala, donde defender el Estado de derecho ha sido con demasiada frecuencia la excepción y no la regla.

Durante siglos, la mayoría de guatemaltecos no tenían acceso a la justicia. Esto se agravó durante – y en los años transcurridos desde – la guerra civil, durante el cual unas 200,000 personas murieron o desaparecieron. La mayoría de estas personas fueron víctimas inocentes de las fuerzas armadas, y sólo un pequeño número de oficiales militares y sus cómplices responsables han sido castigados. De hecho, las fuerzas armadas y sus benefactores han evitado en buena medida la justicia, amenazando a fiscales y testigos y sobornando a jueces.

Al mismo tiempo, Guatemala está sufriendo los efectos corrosivos de bandas de narcotraficantes, contrabandistas y del crimen organizado. El ex presidente Pérez Molina está detenido y otros altos funcionarios han sido implicados en actos de corrupción. Niveles desenfadados de violencia producto de las pandillas y la falta de oportunidades laborales han provocado que decenas de miles de guatemaltecos, incluyendo menores no acompañados, busquen seguridad y empleo en los Estados Unidos.

Dos individuos, Thelma Aldana, la Fiscal General de Guatemala, e Iván Velásquez, jefe de la CICIG, la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala, han estado investigando valientemente estos casos de alto perfil y trabajando diligentemente para llevar a los responsables ante la justicia. Ambos son respetados ex jueces – Aldana una guatemalteca y Velásquez un colombiano.

Los Estados Unidos, con el apoyo de Demócratas y Republicanos en el Congreso, han proporcionado fondos a ambas oficinas.

Es un trabajo difícil y peligroso. Han recibido amenazas anónimas en un intento de intimidarlos, y existe la preocupación de que el Presidente Morales pueda oponerse a la renovación del mandato de Velásquez – que finaliza en septiembre – o solicitar al Secretario General de la ONU que retire o reemplace al Sr. Velásquez.

Esto sería de gran preocupación, porque ninguna democracia puede sobrevivir sin el Estado de derecho, y no puede haber un Estado de derecho sin investigadores, fiscales y jueces independientes.

En Guatemala, con su historia de impunidad, Thelma Aldana e Ivan Velásquez están haciendo historia al mostrar al pueblo guatemalteco que la justicia es posible. Es posible incluso en los casos en que los perpetradores son funcionarios gubernamentales de alto rango, miembros de sus familias u otros con riqueza y poder que durante mucho tiempo han evadido la justicia.

Guatemala necesita nuestro apoyo para reducir la pobreza y la malnutrición, mejorar la educación, combatir el crimen, reformar la policía y fortalecer su economía e instituciones

públicas. Pero nada de eso puede lograrse o sostenerse sin la voluntad política y sin un sistema de justicia transparente y responsable. Lo sé por mi propia experiencia, primero como fiscal, y más recientemente como miembro sénior del Comité de Justicia del Senado.

He estado aquí por mucho tiempo, de hecho, más tiempo que cualquier otro senador. Conozco la historia de Guatemala y los enormes desafíos que enfrenta. Su gente merece algo mejor y necesita líderes que respeten el Estado de derecho.

Si los líderes de Guatemala apoyan a Thelma Aldana e Iván Velásquez por el tiempo que ellos estén dispuestos a hacer el sacrificio personal y continuar su importante labor, nosotros haremos nuestra parte apoyando la Alianza para la Prosperidad. Pero si hay intentos de socavar o restringir el trabajo de estos dos fiscales extraordinarios, los líderes guatemaltecos deberán buscar apoyo en otro lugar.

#####

*Traducción informal.